Outlook

Supervisión contrato SENA COLSUBSIDIO SALUD RV: Atención de urgencias

Desde Gabriel Augusto Diaz Reina <gdiazr@sena.edu.co>
Fecha Lun 21/04/2025 11:31
Para ANA MARIA DELAHOZ BRADFORD <ana.delahoz@colsubsidio.com>; SERGIO ANDRES RAMIREZ MURILLO <sergio.ramirezm@colsubsidio.com>; MAUREN CASTANO PAEZ <maurcastpa@colsubsidio.com>; mauren.castanopa@colsubsidio.com <mauren.castanopa@colsubsidio.com>; EMEL LOPEZ RUIZ <emelloprui@colsubsidio.com>; AUXILIAR PQR SALUD 5 <auxiliarpqrsalud5@colsubsidio.com>; SANDRA PATRICIA TABORDA BUITRAGO <sandtabbui@colsubsidio.com>
CC Betty Marcela Argoti Caicedo <margoti@sena.edu.co>; Milton De Jesus Castro Arias <mcastroa@sena.edu.co>; Melida Villacres <v.melida@gmail.com>

Cordial saludo
Señora
ANA MARÍA DE LA HOZ BRADFORD
Gerente Médica - ana.delahoz@colsubsidio.com
COLSUBSIDIO SALUD

Respetada Ana María,

De conformidad con lo dispuesto por ustedes, en respuesta a mi solicitud, de atender a nuestros beneficiarios en Urgencias de la Clínica Pediátrica, en lugar de Urgencias de Roma, como Supervisor registro con preocupación lo relacionado en la trazabilidad de correos que le comparto y cito a nuestra beneficiaria:

"Buenos días, la madrugada del domingo asistimos al servicio de urgencias de la calle 67 donde nos fue negada la atención, no hay conocimiento del convenio. Atentamente les solicito informarme donde se prestara el servicio de urgencias. En caso de que sea la calle 67 por favor comunicarse con la clínica para asegurar la atención del paciente".

Considerando el caso expuesto que pone en riesgo la vida de nuestro beneficiario y, además, constituye un incumplimiento contractual, le agradezco, como lo solicita en correo previo Marcela Argoti a Sandra Taborda y Auxiliar PQR, lo siguiente y cito:

"Quedamos atentos a respuesta formal y a que se lleve a cabo la respectiva socialización al interior de la IPS de la atención de urgencias a nuestros beneficiarios en la Clínica Calle 67 en reemplazo de Clínica ROMA".

Casos como el expuesto no se pueden repetir, esta situación pone en riesgo la salud e incluso la vida de nuestros beneficiarios.

Agradezco su atención, nos suscribimos en espera de pronta respuesta y de fondo.

Gabriel Augusto Diaz Reina
Despacho Dirección - Profesional G06
Coordinador SMA DC
gdiazr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 13 No 65-10

@SENAcomunica

De: Betty Marcela Argoti Caicedo <margoti@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 10:17
Para: AUXILIAR PQR SALUD 5 <auxiliarpqrsalud5@colsubsidio.com>; SANDRA PATRICIA TABORDA BUITRAGO <sandtabbui@colsubsidio.com>
Cc: Nodier Liliana Alvarado Tobon <nlalvarado@sena.edu.co>; v.melida@gmail.com <v.melida@gmail.com>; Gabriel Augusto Diaz Reina <gdiazr@sena.edu.co>; Milton De Jesus Castro Arias <mcastroa@sena.edu.co>
Asunto: RV: Atención de urgencias

Felices pascuas para todos.

Me permito reenviar correo huella con queja por la NO ATENCION de URGENCIAS en Calle 67.

Quedamos atentos a respuesta formal y a que se lleve a cabo la respectiva socialización al interior de la IPS de la atención de urgencias a nuestros beneficiarios en la Clínica Calle 67 en reemplazo de Clínica ROMA.

Cordial saludo,

Betty Marcela Argoti Caicedo
Dirección Regional Distrito Capital - Contratista
Servicio Médico Asistencial
margoti@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:16653
Diagonal 39 A Bis No.14-76

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Nodier Liliana Alvarado Tobon <nlalvarado@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 21 de abril de 2025 8:27 a. m.
Para: Betty Marcela Argoti Caicedo <margoti@sena.edu.co>
Cc: Milton De Jesus Castro Arias <mcastroa@sena.edu.co>
Asunto: RV: Atención de urgencias

Hola Marce, mira, pues ya paso, pero a quien se puede dirigir la inquietud, hasta ahora veo este correo, 😕

De: Melida Villacres <v.melida@gmail.com>
Enviado: martes, 15 de abril de 2025 10:41 a. m.
Para: Nodier Liliana Alvarado Tobon <nlalvarado@sena.edu.co>; Luis Fernando Perez Correa

<lfperezc@sena.edu.co>; Claudia Patricia Galindo Montejo <cpgalindo@sena.edu.co>; Lisett Fernanda Bocanegra Hidalgo <lbocanegrah@sena.edu.co>; Olga Consuelo Garcia Ortiz <ogarciao@sena.edu.co>
Asunto: Atención de urgencias

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de v.melida@gmail.com. Por qué es esto importante

Buenos días, la madrugada del domingo asistimos al servicio de urgencias de la calle 67 donde nos fue negada la atención, no hay conocimiento del convenio. Atentamente les solicito informarme donde se prestara el servicio de urgencias. En caso de que sea la calle 67 por favor comunicarse con la clínica para asegurar la atención del paciente.

Agradezco su colaboración,

Rosa Melida Villacres

Nodier Liliana Alvarado Tobon
Regional Distrito Capital - Contratista
nlalvarado@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Diagonal 39 A Bis No.14 – 76 Teusaquillo

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Betty Marcela Argoti Caicedo
Regional Distrito Capital - Contratista
margoti@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Diagonal 39 A Bis No.14 – 76 Teusaquillo

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.